



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

La principal función del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla es Administrar la justicia a través de los tribunales y mecanismos alternativos para la solución de controversias con total apego a la legalidad y sujetas a los principios de imparcialidad, objetividad, excelencia, celeridad, profesionalismo e independencia para lograr un sistema de justicia sólido y confiable.

Generar soluciones frente a las necesidades de una sociedad urgida de que se garantice a los ciudadanos la seguridad jurídica en el ejercicio de sus derechos.

Esta búsqueda de soluciones va unida al compromiso de Jueces y Magistrados quienes integran el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla como garantes del orden jurídico, mediante el manejo de las controversias sometidas a nuestro conocimiento con el apoyo de los instrumentos para hacer respetar las resoluciones en el desempeño de nuestro marco jurisdiccional.

Sabemos que la impartición de justicia se finca en el pleno respeto a la dignidad humana como condición imprescindible de la concordia, tranquilidad y paz social.

En este contexto y derivado de su actividad el objetivo es Consolidar al Poder Judicial del Estado como una institución confiable que a través de las resoluciones de conflictos en los tribunales e instancias alternativas de Solución garantice a la ciudadanía seguridad jurídica y contribuya a la paz social a través de los siguientes valores:

LEGALIDAD: Se debe entender toda aquella intervención o decisión que se encuentra fundada en Derecho, entendido este último en su más amplio sentido y que se basa además en la técnica e interpretación jurídica que mayor certeza genere en la solución de los conflictos.

HONRADEZ: Entendida como la rectitud de ánimo, la honorabilidad y la integridad en el actuar, sin esperar ni pedir nada que no sea cumplir con la función en los términos que el propio derecho exige.

LEALTAD: Es el comportamiento apegado a la verdad, con fidelidad al Derecho, según se espera de una persona de honor y que actúa en favor del bien colectivo y del bien de las partes, conforme a su derecho, observando los fines del proceso y de la institución del Poder Judicial.

IMPARCIALIDAD: Se entiende la intervención que debe realizarse en los conflictos jurídicos, sin que medie interés, simpatía o prejuicio en favor o en contra de alguna persona o situación.

EFICIENCIA: Es la virtud de lograr el objetivo de la función judicial y de los procedimientos, que no es otro que el de resolver el conflicto jurídico en una forma real, posible y legal, en los plazos y condiciones que el propio Derecho determina.

INDEPENDENCIA: Es la actitud del Juzgador de no aceptar influencias provenientes del sistema social, que son ajenas al Derecho.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

OBJETIVIDAD: Es la actitud del Juzgador de observar el conflicto sin permitir influencias provenientes de sí mismo, de la circunstancia sociopolítica o derivadas de la situación personal de cada una de las partes.

EXCELENCIA: Es la conducta del Juzgador que se funda en la mejora continua, que fija metas y que se esfuerza por superarlas.

RESPETO: Es el reconocimiento por parte del Juzgador del carácter que, como personas, tienen los involucrados en el procedimiento jurisdiccional, de manera que su calidad, su versión, sus pruebas y sus derechos deben ser considerados en igualdad.

COMPañERISMO: Es la conducta que todo Servidor Judicial debe expresar en su trabajo cotidiano, partiendo del cumplimiento del deber, de la obediencia a la Ley y a las órdenes correctas del superior, y de la búsqueda de la armonía y de la colaboración eficiente y equitativa entre los trabajadores del Poder Judicial.

PROFESIONALISMO: Es la respuesta de más alta excelencia y de conocimiento profundo de la teoría, técnica y práctica, que un Servidor Judicial debe externar en su ejercicio laboral, para lo cual deberá siempre actualizarse y capacitarse con objeto de elevar la calidad de las actividades que le corresponden desempeñar.

En estricto cumplimiento a las disposiciones legales relativas al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en sesión ordinaria, el Pleno estableció la forma en que estarán integrados los Tribunales de Alzada Unitarios y Colegiados conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales, así como los asuntos que les corresponde conocer, lo cual se realizó sobre la estructura orgánica y con los recursos humanos y materiales con que contaban las Salas Penales del sistema tradicional.

De esta manera, el Tribunal Superior de Justicia del Estado cumplió a cabalidad con lo dispuesto por la legislación federal señalada, sin generar un costo operativo adicional.

El Tribunal Pleno determinó crear la Comisión para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, a través de la cual se han abordado temas referentes a la armonización legislativa, capacitación, infraestructura y evaluación del proceso de implementación en el estado de Puebla.

Se ha impulsado una administración que permita la optimización de los recursos públicos, en un esquema de racionalidad administrativa, innovación, transparencia y rendición de cuentas, dirigiendo la aplicación del gasto hacia las tareas sustantivas, estratégicas y prioritarias del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla para el ejercicio de los recursos ha observado los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la finalidad de modernizar los sistemas de administración de los recursos financieros de manera integral.

Para tal efecto, y como parte del programa de modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla



PODER JUDICIAL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

realizó las adecuaciones correspondientes al sistema de Contabilidad Gubernamental que actualmente opera, con la implementación de un Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), Plan de Cuentas, Clasificadores del Gasto y Registros con los Momentos Contables de los egresos, y demás mecanismos contables con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Para el ejercicio 2016 se ejerció un presupuesto estatal aprobado, con lo cual se ha atendido el gasto de Operación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

Cabe mencionar que el gasto de operación, está integrado principalmente por los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Adicionalmente se recibieron ampliaciones presupuestales, obtuvo ingresos propios de multas y conmutaciones e intereses.

Adicionalmente se implementó una serie de medidas de austeridad en el ejercicio del gasto con la finalidad de garantizar finanzas públicas en equilibrio.

El Programa Presupuestario de H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla está integrado básicamente por el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, el cual ha constituido uno de los mayores retos para las instituciones encargadas de la impartición y administración de justicia; en este sentido, como consecuencia del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, mediante el que se reformaron diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es sabido que la credibilidad y la honestidad marcan la diferencia en el actuar de este Tribunal, por ello durante el ejercicio fiscal 2016 trabajamos de forma consistente en la ética judicial que, al incorporarse como eje transversal de nuestras actividades diarias robusteció nuestra labor y con ello la confianza ciudadana hacia nuestra institución.

El H. Tribunal Superior de Justicia ha iniciado la transformación introduciendo la perspectiva de género, por lo que durante el ejercicio 2016 efectuó acciones tendentes a consolidar en este tema, las capacidades de los encargados de administrar la justicia, en orden de asegurar la eficacia de la actuación jurisdiccional.

Gracias al apoyo del Ejecutivo Estatal, durante el periodo que se informa se lograron mejorar las instalaciones y el mobiliario de algunos juzgados del interior del Estado, logrando con ello reducir los costos por arrendamiento, al trasladarlos a los Centros Integrales de Servicios.

Portal WEB: Ante la rápida y constante evolución de las tecnologías de la información, el Portal Web del Poder Judicial juega un papel muy importante, al ser la ventana informativa hacia el exterior, por lo que se integraron dos sistemas.

Sistema electrónico de desaparecidos y desconocidos. En coordinación con el Servicio Médico Forense se integró el módulo de administración de información y publicación de gente desaparecida y desconocida reportadas. Síntesis Informativa



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

WEB En coordinación con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información se desarrolló y puso en marcha la síntesis informativa del Poder Judicial, misma que se rediseñó, optimizó y simplificó, dándole una identidad propia mediante la armonización de colores secciones. Adicionalmente se realizaron modificaciones y mantenimiento a los sistemas ya implementados, mismos que se encuentran funcionando en diversas oficinas y áreas que integran este Poder, entre los cuales destacan:

- Sistema Integral de Oficialías Comunes Civil, Familiar, Mercantil y Financiero
- Sistema Integral de Oficialías Comunes Penal
- Sistema Integral de Oficialías Comunes Salas Penales
- Sistema de Consultas de Expediente
- Sistema de Listas de Notificación
- Sistema Integral de Recursos Humanos
- Tribunal Virtual
- Kioscos Virtuales
- Sistema de Exhortos
- Sistema Electrónico de Control y Gestión.

Durante el año 2016 el Poder Judicial del Estado de Puebla implementó la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y se capacitaron a profesionales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Adicionalmente se han brindado espacios para la visita de diversos ponentes de talla internacional; impartieron diversas conferencias en materia penal y de justicia restaurativa.

Finalmente, es importante destacar que en la página web institucional, <http://www.htsjpuebla.gob.mx/> se encuentran contenidos los resultados del programa desarrollado por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, en el que se exponen detalladamente los beneficios que en materia de impartición de justicia recibió la población en general y, particularmente, las personas y grupos sociales más vulnerables y a su vez se incluyeron en dicha página los servicios de consulta de expedientes a través del kiosco virtual, con el propósito de ofrecer a los interesados un instrumento electrónico donde se puedan realizar consultas específicas acerca de la información del Archivo Judicial, con disponibilidad las 24 horas del día los 365 días del año desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

Cuenta Pública 2016
Estado de actividades
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	\$0.0	\$0.0	Gastos de Funcionamiento	\$503,776.9	\$512,707.8
Impuestos	\$0.0	\$0.0	Servicios Personales	\$467,965.3	\$489,355.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	Materiales y Suministros	\$8,292.3	\$5,397.9
Contribuciones de Mejoras	\$0.0	\$0.0	Servicios Generales	\$27,519.3	\$17,954.1
Derechos	\$0.0	\$0.0			
Productos de Tipo Corriente	\$0.0	\$0.0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$0.0	\$0.0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.0	\$0.0	Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.0	\$0.0	Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0
			Ayudas Sociales	\$0.0	\$0.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$481,549.9	\$484,835.6	Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$481,549.9	\$484,835.6	Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0
			Donativos	\$0.0	\$0.0
Otros Ingresos y Beneficios	\$38,488.9	\$34,818.8	Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0
Ingresos Financieros	\$21,329.1	\$17,180.9			
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.0	\$0.0	Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.0	\$0.0	Participaciones	\$0.0	\$0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.0	\$0.0	Aportaciones	\$0.0	\$0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$17,159.8	\$17,637.9	Convenios	\$0.0	\$0.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$520,038.8	\$519,654.4	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0
			Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0
			Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.0	\$0.0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.0	\$0.0
			Provisiones	\$0.0	\$0.0
			Disminución de Inventarios	\$0.0	\$0.0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.0	\$0.0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.0	\$0.0
			Otros Gastos	\$0.0	\$0.0
			Inversión Pública	\$2,296.9	\$443.4
			Inversión Pública no Capitalizable	\$2,296.9	\$443.4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2016
Estado de actividades
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$506,073.8	\$513,151.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$13,965.0	\$6,503.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE

MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Miles de Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Instituciones de Crédito	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Externa	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Bilateral	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Subtotal a Corto Plazo	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Instituciones de Crédito	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Externa	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Deuda Bilateral	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Títulos y Valores	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Subtotal a Largo Plazo	Pesos	México	\$0.0	\$0.0
Otros Pasivos	Pesos	México	\$641,210.6	\$683,005.6
Total Deuda y Otros Pasivos	Pesos	México	\$641,210.6	\$683,005.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado analítico del activo
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	5=(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	\$677,918.9	\$2,766,998.5	\$2,826,114.1	\$618,803.3	-\$59,115.6
Efectivo y Equivalentes	\$5,655.6	\$1,577,307.9	\$1,512,404.6	\$70,558.9	\$64,903.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$672,263.3	\$1,188,918.6	\$1,313,057.5	\$548,124.4	-\$124,138.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.0	\$772.0	\$652.0	\$120.0	\$120.0
Inventarios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Almacenes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activo No Circulante	\$57,071.1	\$202,453.0	\$87,440.7	\$172,083.4	\$115,012.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.0	\$200,000.0	\$85,000.0	\$115,000.0	\$115,000.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$6,004.7	\$1,774.2	\$1,669.9	\$6,109.0	\$104.3
Bienes Muebles	\$51,066.4	\$617.9	\$770.8	\$50,913.5	-\$152.9
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Diferidos	\$0.0	\$60.9	\$0.0	\$60.9	\$60.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
TOTAL DEL ACTIVO	\$734,990.0	\$2,969,451.5	\$2,913,554.8	\$790,886.7	\$55,896.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE

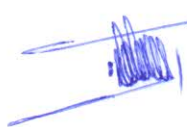
MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado de situación financiera
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Miles de Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$70,558.9	\$5,655.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,260.7	\$1,771.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$548,124.4	\$672,263.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$120.0	\$0.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Inventarios	\$0.0	\$0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Almacenes	\$0.0	\$0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Otros Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Total de Activos Circulantes	\$618,803.3	\$677,918.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$495.9	\$1,303.9
			Total de Pasivos Circulantes	\$1,756.6	\$3,075.1
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$115,000.0	\$0.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$6,109.0	\$6,004.7	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles	\$50,913.5	\$51,066.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$681,249.0	\$638,135.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Diferidos	\$60.9	\$0.0	Total de Pasivos No Circulantes	\$681,249.0	\$638,135.5
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	TOTAL DEL PASIVO	\$683,005.6	\$641,210.6
Otros Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	\$172,083.4	\$57,071.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$55,498.2	\$55,836.9
TOTAL DEL ACTIVO	\$790,886.7	\$734,990.0	Aportaciones	\$0.0	\$0.0
			Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$55,498.2	\$55,836.9
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$52,382.9	\$37,942.5
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$13,965.0	\$6,503.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$38,417.9	\$31,439.3
			Revalúos	\$0.0	\$0.0
			Reservas	\$0.0	\$0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$0.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.0	\$0.0

Cuenta Pública 2016
Estado de situación financiera
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Miles de Pesos



Concepto	Año		Concepto	Año	
	2016	2015		2016	2015
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.0	\$0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.0	\$0.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$107,881.1	\$93,779.4
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$790,886.7	\$734,990.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE

MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado de cambios en la situación financiera
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público:

PODER JUDICIAL

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$124,291.8	\$180,188.5	PASIVO	\$43,113.5	\$1,318.5
Activo Circulante	\$124,138.9	\$65,023.3	Pasivo Circulante	\$0.0	\$1,318.5
Efectivo y Equivalentes	\$0.0	\$64,903.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.0	\$510.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$124,138.9	\$0.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.0	\$120.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Inventarios	\$0.0	\$0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Almacenes	\$0.0	\$0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
Otros Activos Circulantes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Corto Plazo	\$0.0	\$0.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.0	\$808.0
Activo No Circulante	\$152.9	\$115,165.2	Pasivo No Circulante	\$43,113.5	\$0.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.0	\$115,000.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.0	\$104.3	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles	\$152.9	\$0.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$43,113.5	\$0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.0	\$0.0	Provisiones a Largo Plazo	\$0.0	\$0.0
Activos Diferidos	\$0.0	\$60.9			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0			
Otros Activos no Circulantes	\$0.0	\$0.0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$14,440.4	\$338.7
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.0	\$338.7
			Aportaciones	\$0.0	\$0.0
			Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.0	\$338.7
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$14,440.4	\$0.0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$7,461.8	\$0.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$6,978.6	\$0.0
			Revalúos	\$0.0	\$0.0
			Reservas	\$0.0	\$0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$0.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.0	\$0.0

[Handwritten signatures and marks]

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.0	\$0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.0	\$0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Miles de Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$55,836.9	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$55,836.9
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$55,836.9	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$55,836.9
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.0	\$31,439.3	\$6,503.2	\$0.0	\$37,942.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.0	\$0.0	\$6,503.2	\$0.0	\$6,503.2
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.0	\$31,439.3	\$0.0	\$0.0	\$31,439.3
Revalúos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Reservas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	\$55,836.9	\$31,439.3	\$6,503.2	\$0.0	\$93,779.4
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-\$31,778.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$31,778.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-\$31,778.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	-\$31,778.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	\$31,439.3	\$6,978.6	\$7,461.8	\$0.0	\$45,879.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.0	\$0.0	\$13,965.0	\$0.0	\$13,965.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$31,439.3	\$6,978.6	-\$6,503.2	\$0.0	\$31,914.7
Revalúos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Reservas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	\$55,498.2	\$38,417.9	\$13,965.0	\$0.0	\$107,881.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE

MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Ente Público:

PODER JUDICIAL

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Impuestos	\$520,038.8	\$519,654.4	Origen		\$0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$0.0
Contribuciones de mejoras	\$0.0	\$0.0	Bienes Muebles		\$0.0
Derechos	\$0.0	\$0.0	Otros Orígenes de Inversión		\$0.0
Productos de Tipo Corriente	\$0.0	\$0.0	Aplicación		\$617.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$0.0	\$0.0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$59,988.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.0	\$0.0	Bienes Muebles		\$0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.0	\$0.0	Otras Aplicaciones de Inversión		\$617.9
Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.0	\$0.0			\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0			\$59,652.8
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$481,549.9	\$484,835.6	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Otros Orígenes de Operación	\$38,488.9	\$34,818.8			-\$617.9
					-\$59,988.2
Aplicación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	\$506,073.8	\$513,151.2	Origen		\$51,556.2
Materiales y Suministros	\$467,965.3	\$489,355.8	Endeudamiento Neto		\$0.0
Servicios Generales	\$8,292.3	\$5,397.9	Interno		\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$27,519.3	\$17,954.1	Externo		\$0.0
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	Otros Orígenes de Financiamiento		\$51,556.2
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0			\$47,631.2
Ayudas Sociales	\$0.0	\$0.0			
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	Aplicación		\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.0	\$0.0	Servicios de la Deuda		\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	Interno		\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	Externo		\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0			

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2016

Estado de flujos de efectivo

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Miles de Pesos

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Participaciones	\$0.0	\$0.0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0			
Convenios	\$0.0	\$0.0			
Otras Aplicaciones de Operación	\$2,296.9	\$443.4	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$51,556.2	\$47,631.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$13,565.0	\$6,503.2	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$64,903.3	-\$5,863.8
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$5,655.6	\$11,509.4
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$70,558.9	\$5,655.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Miles de Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL

NO APLICA



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación por objeto del gasto
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$271,504.5	-\$26,837.7	\$244,666.8	\$244,517.5	\$244,517.5	\$149.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.0	\$37,780.2	\$37,780.2	\$24,024.8	\$24,024.8	\$13,755.4
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$170,797.1	\$9,832.3	\$180,629.4	\$175,650.4	\$175,650.4	\$4,979.0
Seguridad Social	\$0.0	\$788.6	\$788.6	\$788.6	\$788.6	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$463.8	\$22,520.2	\$22,984.0	\$22,984.0	\$22,984.0	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios Personales	\$442,765.4	\$44,083.6	\$486,849.0	\$467,965.3	\$467,965.3	\$18,883.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$4,087.1	\$1,496.3	\$5,583.4	\$5,396.9	\$5,396.9	\$186.5
Alimentos y Utensilios	\$329.0	-\$33.9	\$295.1	\$246.4	\$246.4	\$48.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.0	\$46.6	\$46.6	\$0.0	\$0.0	\$46.6
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$233.0	\$0.0	\$233.0	\$210.5	\$210.5	\$22.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$360.0	\$63.8	\$423.8	\$417.8	\$417.8	\$6.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,250.8	\$233.4	\$1,484.2	\$1,312.3	\$1,312.3	\$171.9
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.0	\$67.5	\$67.5	\$64.7	\$64.7	\$2.8
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$697.0	\$190.3	\$887.3	\$643.7	\$643.7	\$243.6
Materiales y Suministros	\$6,956.9	\$2,064.0	\$9,020.9	\$8,292.3	\$8,292.3	\$728.6
Servicios Básicos	\$7,170.3	\$580.3	\$7,750.6	\$6,838.7	\$6,838.7	\$911.9
Servicios de Arrendamiento	\$3,680.4	\$1,180.8	\$4,861.2	\$4,128.7	\$4,128.7	\$732.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,476.7	\$3,409.7	\$4,886.4	\$3,932.2	\$3,932.2	\$954.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$182.6	-\$16.8	\$165.8	\$128.0	\$128.0	\$37.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$2,125.1	-\$1,252.8	\$872.3	\$323.6	\$323.6	\$548.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$0.0	\$145.8	\$145.8	\$134.2	\$134.2	\$11.6
Servicios de Traslado y Viáticos	\$468.0	\$293.1	\$761.1	\$656.3	\$656.3	\$104.8
Servicios Oficiales	\$562.0	\$965.8	\$1,527.8	\$1,180.5	\$1,180.5	\$347.3
Otros Servicios Generales	\$140.0	\$10,098.7	\$10,238.7	\$10,197.1	\$10,197.1	\$41.6
Servicios Generales	\$15,805.1	\$15,404.6	\$31,209.7	\$27,519.3	\$27,519.3	\$3,690.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.0	\$51.0	\$51.0	\$48.7	\$48.7	\$2.3

[Handwritten signatures and marks]

Cuenta Pública 2016
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación por objeto del gasto
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.0	\$102.7	\$102.7	\$102.7	\$102.7	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$19.3	\$19.3	\$19.3	\$19.3	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$88.1	\$88.1	\$0.0	\$0.0	\$88.1
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.0	\$14.6	\$14.6	\$14.6	\$14.6	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.0	\$275.7	\$275.7	\$185.3	\$185.3	\$90.4
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$4,207.0	\$4,207.0	\$2,296.9	\$2,296.9	\$1,910.1
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$4,207.0	\$4,207.0	\$2,296.9	\$2,296.9	\$1,910.1
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

[Firma] *[Firma]*



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos:
Por clasificación económica (tipo de gasto)
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	\$465,527.4	\$61,552.2	\$527,079.6	\$503,776.9	\$503,776.9	\$23,302.7
Gasto de Capital	\$0.0	\$4,482.7	\$4,482.7	\$2,482.2	\$2,482.2	\$2,000.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos:
Por clasificación administrativa
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

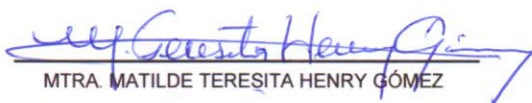
Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Descripción	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2
Total del Gasto	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Miles de Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Legislación	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Justicia	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2
Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Relaciones Exteriores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Seguridad Nacional	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gobierno	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2
Protección Ambiental	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Salud	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Educación	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Protección Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otros Asuntos Sociales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Desarrollo Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Combustibles y Energía	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transporte	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comunicaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Turismo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Desarrollo Económico	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0

Cuenta Pública 2016
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación funcional
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$465,527.4	\$66,034.9	\$531,562.3	\$506,259.1	\$506,259.1	\$25,303.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

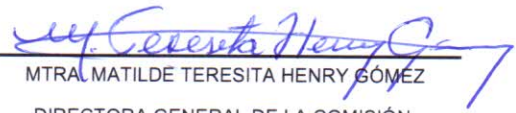
NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Ente Público: PODER JUDICIAL

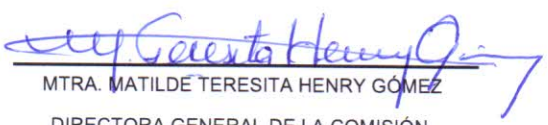
NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Estado analítico de ingresos
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público: **PODER JUDICIAL**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Impuestos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Contribuciones de Mejoras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Derechos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Productos	\$0.0	\$22,435.9	\$22,435.9	\$22,435.9	\$22,435.9	\$22,435.9
Corriente	\$0.0	\$1,106.8	\$1,106.8	\$1,106.8	\$1,106.8	\$1,106.8
Capital	\$0.0	\$21,329.1	\$21,329.1	\$21,329.1	\$21,329.1	\$21,329.1
Aprovechamientos	\$0.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0
Corriente	\$0.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0
Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$465,527.4	\$21,151.0	\$486,678.4	\$481,549.9	\$481,549.9	\$16,022.5
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total	\$465,527.4	\$59,639.9	\$525,167.3	\$520,038.8	\$520,038.8	\$54,511.4
					Ingresos excedentes¹	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ingresos del Gobierno	\$465,527.4	\$59,639.9	\$525,167.3	\$520,038.8	\$520,038.8	\$54,511.4
Impuestos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Contribuciones de Mejoras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Derechos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Productos	\$0.0	\$22,435.9	\$22,435.9	\$22,435.9	\$22,435.9	\$22,435.9
Corriente	\$0.0	\$1,106.8	\$1,106.8	\$1,106.8	\$1,106.8	\$1,106.8
Capital	\$0.0	\$21,329.1	\$21,329.1	\$21,329.1	\$21,329.1	\$21,329.1
Aprovechamientos	\$0.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0
Corriente	\$0.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0	\$16,053.0
Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$465,527.4	\$21,151.0	\$486,678.4	\$481,549.9	\$481,549.9	\$16,022.5
Ingresos de Organismos y Empresas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total	\$465,527.4	\$59,639.9	\$525,167.3	\$520,038.8	\$520,038.8	\$54,511.4
					Ingresos excedentes¹	

[Handwritten signatures]

Cuenta Pública 2016
Estado analítico de ingresos
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos

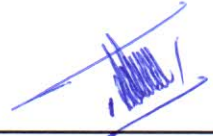


PODER JUDICIAL

1. Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

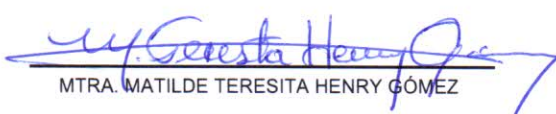
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Ente Público:

PODER JUDICIAL

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$465,527.4	\$520,038.9	\$520,038.9
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$465,527.4	\$520,038.9	\$520,038.9
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	\$0.0	\$0.0	\$0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$465,527.4	\$506,259.1	\$506,259.1
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$465,527.4	\$506,259.1	\$506,259.1
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	\$0.0	\$0.0	\$0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.0	\$13,779.8	\$13,779.8

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.0	\$13,779.8	\$13,779.8
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.0	\$0.0	\$0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.0	\$13,779.8	\$13,779.8

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Amortización de la deuda	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.0	\$0.0	\$0.0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO

PRESIDENTE

MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2016
INDICADORES PARA RESULTADOS I/
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

INDICADORES					METAS					PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)					
PP	Programa Presupuestario / Indicador	Nivel	Tipo ^{iv}	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.	Aprobado	Modificado	Devengado ^v	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
8003	SISTEMA DE JUSTICIA														
8003	SISTEMA DE DERECHO CONTABLE Y ORIENTIVO	FIN	ESTRATEGICO	EFFECTIVA	POSICION	36,00	56,00	14,00	1,00	1,00	445,257,4	531,562,9	506,255,1	1094	95,214
8003	PROCESARE DE TOTALES RADICIALES EN LAS SALAS PARA REVISION EN SEGUNDA INSTANCIA	PROPÓSITO	ESTRATEGICO	EFFECTIVA	PORCENTAJE	92,80	92,80	92,53	92,53	92,53					

iv/ Solo se reportará el tipo de indicador estratégico.
v/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGC), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado...
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor *


Miguel Roberto Díaz Córdova
Presidente


Mrs. María Teresita Hernández
Directora General de la Comisión Administrativa del Poder Judicial



CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2016
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN POR TIPOS
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Tipos de programas y proyectos, denominación y notas	Clave	Entidad federativa	Fechas de inicio y término de la etapa de inversión	Costo total ^{2/}	Inversión					Porcentaje de avance físico		
					(Miles de Pesos)			Porcentaje de avance financiero 2016		2016		Acumulado hasta 2016
					2016			Ejercicio / Aprobada	Ejercicio / Modificada	Programado	Real	
					Aprobada	Modificada	Devengada					
TOTAL												
Remodelación del Archivo Judicial "La Teja" Mantenimiento y Reparación del Archivo Judicial	7002	Puebla	17/12/2015 al 8/02/2016	1,478.1	1,500.0	1,500.0	1,034.6	70%	70%	70%	70%	100%
Adecuaciones para el Instituto de Estudios Judiciales del Estado de Puebla	7002	Puebla	17/03/2016 al 15/04/2016	618.8	663.8	663.8	618.8	100%	0%	100%	100%	100%
Adecuaciones para el Centro Estatal de Mediación del Estado de Puebla	7002	Puebla	8/04/2016 AL 7/05/2016	200.0	200.0	200.0	200.0	100%	0%	100%	100%	100%
Intervención y Mantenimiento de fachada del Palacio de Justicia	7002	Puebla	30/11/2016 AL 29/12/2016	399.9	400.0	400.0	0%	0%	0%	0%	0%	0%

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. La suma de los parciales puede no coincidir con los subtotales y el total debido al redondeo de las cifras. Los conceptos de inversión consideran recursos presupuestarios. El avance financiero corresponde únicamente al ciclo que se reporta.

2/ Se refiere al costo total del programa o proyecto actualizado al cierre de 2015.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración. Unidad de Inversiones.

Mgdo. Roberto Flores Toledano
Presidente

Mtra. Matilde Teresita Henry Gómez
Directora General de la Comisión
Administrativa del Poder Judicial

Cuenta Pública 2016
Relación de bienes muebles que componen el patrimonio
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público: PODER JUDICIAL

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
2203	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2204	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2205	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2206	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2207	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2208	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2209	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2210	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2211	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2212	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2213	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2214	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2215	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2216	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2217	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2218	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2219	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2220	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2221	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2222	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2223	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2224	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2225	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2226	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2227	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2228	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2229	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2230	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2231	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2232	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2233	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2234	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2235	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2236	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2237	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2238	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2239	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2240	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2241	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2242	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2243	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2244	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2245	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2246	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2247	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2248	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2249	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2250	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2251	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2252	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2253	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2254	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0
2255	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	\$0.0

[Handwritten signatures]

Cuenta Pública 2016
Relación de bienes muebles que componen el patrimonio
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
17309	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17310	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17311	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17312	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17313	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17314	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17315	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17316	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17317	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17318	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17319	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17320	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17321	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17322	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17323	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17324	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17325	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17326	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17327	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17328	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17329	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17330	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17331	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17332	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17333	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17334	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17335	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17336	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17337	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17338	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17339	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0
17340	POSTE P/ ESTANTERIA	\$0.0



 MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
 PRESIDENTE



 MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GOMEZ
 DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
 ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Cuenta Pública 2016
Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Miles de Pesos



PODER JUDICIAL

Ente Público: PODER JUDICIAL

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
001	TERRENO DENOMINADO ALCHIMITLA, MUNICIPIO SANTO TOMAS CHAUTLA	\$25.0
002	TERRENO DENOMINADO "APAPASCO", MUNICIPIO CHIGNAHUAPAN	\$180.0
003	TERRENO PARQUE DE LOS CEDROS, MUNICIPIO CIUDAD SERDAN	\$337.0
004	TERRENO DENOMINADO "CUAUTAJAPAN", MUNICIPIO CUETZALAN DEL PROGRESO	\$49.9
005	TERRENO DENOMINADO "EL CALVARIO", MUNICIPIO IXTACAMAXTITLAN	\$21.6
006	TERRENO EN "CALLE 14 PONIENTE", MUNICIPIO CHOHULA	\$981.4
007	TERRENO, MUNICIPIO TEHUACAN	\$141.9
008	TERRENO DENOMINADO "LAS CARROSAS", MUNICIPIO TEPEX DE RODRIGUEZ	\$85.5
009	TERRENO DENOMINADO "COYULA" MUNICIPIO TLACOTETEC DE PORFIRIO DIAZ	\$120.0
010	TERRENO DENOMINADO "MURALLA DE SAN PEDRO", MUNICIPIO XICOTEPEC DE JUAREZ	\$93.4
011	TERRENO " LA MURALLA DE SAN PEDRO" MUNICIPIO XICOTEPEC DE JUAREZ	\$192.7
012	TERRENO DENOMINADO PESMATLAN Y OCOTA, MUNICIPIO TLATLAUQUITEPEC	\$210.7
013	TERRENO DEL BARRIO DE MAQUIXTLA, MUNICIPIO ZACATLAN	\$27.5
014	TERRENO PREDIO EL POTRO, MUNICIPIO HUAHUCHINANGO	\$337.1
015	TERRENO PREDIO SANTA INES, MUNICIPIO TECAMACHALCO	\$8.0
016	TERRENO UBICACIÓN HUEHUETLA	\$21.1
017	ARCHIVO JUDICIAL CHOLULA	\$3,171.9


MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GOMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

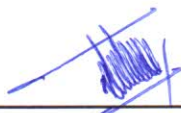
Ente Público: PODER JUDICIAL

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FONDO PROPIO	BBVA BANCOMER	0109539530
FONDO PROPIO	BBVA BANCOMER	0193987744
FONDO PROPIO	BBVA BANCOMER	0109539999
FONDO PROPIO	BBVA BANCOMER	0193988848
FONDO PROPIO	BBVA BANCOMER	0109540245
FONDO PROPIO	BBVA BANCOMER	0148471843
FONDO PROPIO	HSBC	4001850718
FONDO PROPIO	HSBC	4055176648
FONDO PROPIO	HSBC	4055421911
FONDO PROPIO	HSBC	4058503640
FONDO PROPIO	HSBC	6429718327
FONDO PROPIO	SCOTIABANK	3604374835
FONDO PROPIO	SCOTIABANK	3604374843
FONDO PROPIO	SCOTIABANK	3604374851
FONDO PROPIO	SCOTIABANK	3604374878
FONDO PROPIO	SCOTIABANK	3604374886
FONDO PROPIO	SCOTIABANK	3604374908
FONDO ESTATAL	SCOTIABANK	3604374894
FONDO PROPIO	BANAMEX	70094097140

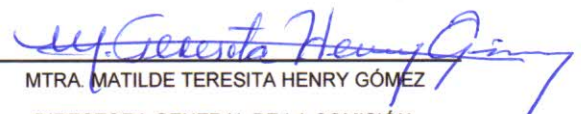

MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE


MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

NO APLICA



MGDO. ROBERTO FLORES TOLEDANO
PRESIDENTE



MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

I. NOTAS DE DESGLOSE

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, mediante Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día primero de enero de dos mil tres, es depositario del Poder Judicial del Estado y tiene como finalidad la Administración de Justicia en el Estado de Puebla.

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

Los Estados Financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Poder Judicial del Estado y tienen como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuentas de los recursos recaudados y ejercidos durante el Ejercicio 2016.

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Por lo que se refiere al saldo de la cuenta de Bancos/Tesorería, corresponde a los saldos en las diversas instituciones bancarias, referente a los cheques en circulación.

Concepto	2016	2015
Bancos/Tesorería	70,558.9	5,626.1
Depósitos en Garantía	0.0	29.5
Total	70,558.9	5,655.6

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Respecto a la cuenta de Inversiones Temporales, se refiere a los recursos invertidos en Instituciones Financieras con un plazo menor a tres meses. Se hace mención que derivado del corte del 16 de Diciembre quedan pendiente las revaluaciones de las inversiones mencionadas.

En la cuenta de Deudores Diversos, el importe corresponde a Gastos Pendientes por Comprobar.

Concepto	2016				2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo	547,904.9			547,904.9	671,751.3
Deudores Diversos		219.5		219.5	512.0
Total	547,904.9	219.5		548,124.4	672,263.3



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2016	2015
Inversiones Financieras a Largo Plazo	115,000.0	0.0
Total	115,000.0	0.0

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Concepto	2016	2015
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y/o Servicios		
Total		

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro representa el monto de los bienes Inmuebles requeridos para el desempeño de las actividades del Poder Judicial del Estado

Concepto	2016	2015
Terrenos	2,832.8	2,832.8
Edificios no Habitacionales	3,171.9	3,171.9
Construcciones en Proceso en Bienes	104.3	0.0
Total	6,109.0	6,004.7

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
----------	------------------------

Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos para el mejor desempeño de las actividades propias del Poder Judicial del Estado, brindando más y mejores servicios.

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	40,652.3	40,900.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	666.1	567.2
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	348.0	324.9
Equipo de Transporte	6,465.6	6,499.9
Equipo de Defensa y Seguridad	400.4	400.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,381.1	2,374.0
Total	50,913.5	51,066.4

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
----------	-------------------------

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Activos Intangibles

Concepto	2016	2015
Total		

Pasivo

Cuentas por Pagar

La cuenta de Pasivo Circulante refleja el monto pendiente de pagar a Proveedores, las cuales se encuentran perfectamente identificadas y clasificadas:

Concepto	2016					2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Proveedores	1,156.4				1,156.4	1,758.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar	0.0				0.0	13.0
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	104.3				104.3	
Total	1,260.7				1,260.7	1,771.2

Documentos por Pagar

Concepto	2016					2015
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Total						

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, refleja la administración que tiene el Poder Judicial del Estado sobre los recursos propiedad de terceros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 Fracción III, incisos del a) al d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

[Handwritten signatures]



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2016	2015
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	681,249.0	638,135.5
Total	681,249.0	628,135.5

Pasivos diferidos

Concepto	2016
A corto plazo	
A largo plazo	
Total	

Otros Pasivos

La cuenta de Otros Pasivos Circulantes refleja el monto pendiente de pagar que corresponde a Acreedores Diversos los cuales se encuentran perfectamente identificados;

Concepto	2016	2015
Acreedores Diversos	495.9	1,303.9
Total	495.9	1,303.9

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**Patrimonio**

Respecto de la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio, la cual se integra por los conceptos de Hacienda Pública Patrimonio Contribuido y por el Resultado de Ejercicios Anteriores/Hacienda Pública Patrimonio Generado.

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Patrimonio	107,881.1	93,779.4
Total	107,881.1	93,779.4

Patrimonio Contribuido

Concepto	2016
Activo Fijo	55,498.2
Total	55,498.2

Patrimonio Generado

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

Concepto	Importe
Resultados de Ejercicios Anteriores	38,417.9
Total	38,417.9

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

La cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público se integra de las Ministraciones otorgadas a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como los Ingresos por concepto de Multas y Conmutaciones e Ingresos por Rendimiento de las Inversiones de los depósitos de terceros en administración.

Concepto	2016	2015
Transferencias, Asignaciones; Subsidios y Otras Ayudas	481,549.9	484,835.6
Total	481,549.9	484,835.6

Ingresos de Gestión

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios se refiere a actividades propias del Tribunal Superior de Justicia, tales como:

Concepto	2016	2015
Ingresos Financieros	21,329.1	17,180.9
Otros Ingresos	17,159.8	17,637.9
Total	38,488.9	34,818.8

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Se integra por las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2016	2015
Gastos de Funcionamiento	503,776.9	512,707.8
Total	503,776.9	512,707.8

Servicios Personales

Se integra por las asignaciones destinadas al pago de las remuneraciones del personal que presta sus servicios en el Poder Judicial tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual.

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	467,965.3	489,355.8
Total	467,965.3	489,355.8

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por el Poder Judicial del Estado para el desempeño de sus actividades.

Concepto	2016	2015
Materiales y Suministros	8,292.3	5,397.9
Total	8,292.3	5,397.9

Servicios Generales

Comprende el importe del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades del Poder Judicial del Estado.

Concepto	2016	2015
Servicios Generales	27,519.3	17,954.1
Total	27,519.3	17,954.1

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público se refiere a ayudas a instituciones sin fines de lucro.

Concepto	2016	2015
Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	0.0	0.0
Total	0.0	0.0

Otros Gastos

Concepto	2016	2015
Inversión Pública No Capitalizable	2,296.9	443.4
Gastos de Ejercicios Anteriores		
Depreciación de Bienes Muebles		
Total	2,296.9	443.4

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**Efectivo y Equivalentes**

La finalidad de este estado financiero es proveer información sobre el origen y aplicación de los recursos del Poder Judicial del Estado

Concepto	2016	2015
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	481,549.9	484,835.6
Otros Ingresos y Beneficios	38,488.9	34,818.8
Total	520,038.8	519,654.4

Queda pendiente el registro del Ingreso de \$ 9,307.8 derivado del corte al 16 de Diciembre de 2016.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2016	2015
Bienes Muebles	617.9	335.4
Total	617.9	335.4

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Recursos destinados a cubrir las necesidades propias del Poder Judicial

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Presupuesto de egresos	465,527.4	506,259.1	40,731.7	109 %
Total	465,527.4	506,259.1	40,731.7	109 %

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Ingresos otorgados mediante Ley de Ingresos 2016.

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Presupuesto de Ingresos	465,527.4	520,038.8	54,511.5	112%
Total	465,527.4	520,038.8	54,511.5	112%

Queda pendiente el registro del Ingreso de \$ 9,307.8 derivado del corte al 16 de Diciembre de 2016.

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio o por lo tanto los resultados del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales.

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestales durante un ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo anterior se tienen cuentas de Ingresos que registran; la Ley de Ingresos Estimada que incluye los Subsidios, la Ley de Ingresos por Ejecutar que incluye las modificaciones a la Ley Estimada, así como, el registro de los ingresos devengados; modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Recaudada la cual registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	465,527.4
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	59,639.9
Ley de Ingresos Recaudada	520,038.8

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	465,527.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer	506,259.1
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	66,034.9
Presupuesto de Egresos Devengado	506,259.1
Presupuesto de Egresos Pagado	506,259.1

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**Introducción**

Dando cumplimiento con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias en esta materia, el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, que incluyen las cifras correspondientes al ejercicio 2015, dichos Estados Financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del mismo y tienen como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuentas de los recursos recaudados y ejercidos durante el ejercicio 2016.

Con el mismo fin, a continuación se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información Financiera que integra la Cuenta de la Hacienda Pública del H. Tribunal superior de Justicia del Estado de Puebla para el Ejercicio Presupuestal 2016.

Información Contable

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente público.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de Cambios en la Situación Financiera, su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de este ente público.

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado Analítico del Activo, muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, su finalidad es mostrar las obligaciones contraídas al inicio y fin de cada periodo.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos, muestra la distribución de los ingresos de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubro de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, muestra los movimientos y la situación de cada cuenta de las diferentes clasificaciones

Panorama Económico

La actividad económica del estado de Puebla se basa fundamentalmente en la industria automotriz, ganadera, avícola y desde hace algunas décadas se ha incrementado de manera importante el turismo no solo en la capital si no en todo el estado de Puebla, ya que cuenta con pueblos mágicos los cuales son un gran atractivo para el turismo tanto nacional como internacional.

Así mismo el ramo dedicado a la agricultura ha crecido en forma constante con los apoyos tanto de gobierno estatal como de gobierno federal con esto se logra que la tasa de desempleo en Puebla disminuya de forma considerable.

Autorización e Historia

Puebla restauró las Instituciones aún antes que la propia capital de la República. El 2 de abril de 1867, la Ciudad capital de nuestro Estado es recuperada y en su primer gesto de victoria, el 11 de abril de 1867, considerando que la justicia es la mejor de las "garantías sociales" - piedra ápile, a no dudarlo, de la permanencia de nuestras Instituciones Republicanas y legado de la Reforma- , se dictan las medidas tendientes a su integración provisional; se procede a la elección de Magistrados, Fiscales y Funcionarios que deben formar los Tribunales Superiores del Estado.

Fue nombrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia el Señor Licenciado José Antonio Marín; y siguiendo el principio de régimen democrático esta plataforma ilustre fue substituida el 8 de diciembre del mismo año de 1867 por los Magistrados electos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

popularmente, refrendando el pueblo su confianza en varios de los Magistrados que habían sido nombrados interinamente.

Con el Colegio de San Pantaleón (Ubicado en la esquina de la antigua calle del Colegio de San Juan, hoy 5 oriente y la calle de la portería de San Jerónimo o antigua calle de las rejas de san Jerónimo, hoy 2 sur) inicia el conjunto arquitectónico. Conformado además por los colegios de San Juan y San Pedro, realizando con ello el tan perseguido deseo de Don Juan de Palafox y Mendoza de formar el Seminario Tridentino. Este edificio se empezó a construir en el año de 1743 por órdenes del obispo Pantaleón

Álvarez de Abreu, de quien tomó su nombre y se terminó en el año de 1762. Por Decreto del presidente Don Benito Juárez ingreso al patrimonio del Estado en el año de 1857 y es Sede del Poder Judicial del Estado desde 1867. Es notable la belleza de este colegio que contrasta con la austeridad purista del resto. Su patio *barroco está enmarcado por altísimas columnas que le dan un toque de grandiosidad. Actualmente este edificio es la sede del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Como se ha mencionado, las funciones desarrolladas en tan importante recinto han dado pie a recordar hasta nuestros días a sus residentes.

Organización y Objeto Social

El objetivo primordial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla es administrar la justicia a través de los tribunales y mecanismos alternativos para la solución de controversias con total apego a la legalidad y sujetas a los principios de imparcialidad, objetividad, excelencia, celeridad, profesionalismo e independencia para lograr un sistema de justicia sólido y confiable.

Generar soluciones frente a las necesidades de una sociedad urgida de que se garantice a los ciudadanos la seguridad jurídica en el ejercicio de sus derechos.

Esta búsqueda de soluciones va unida al compromiso de Jueces y Magistrados quienes integran el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla como garantes del orden jurídico, mediante el manejo de las controversias sometidas a nuestro conocimiento con el apoyo de los instrumentos para hacer respetar las resoluciones en el desempeño de nuestro marco jurisdiccional.

Sabemos que la impartición de justicia se finca en el pleno respeto a la dignidad humana como condición imprescindible de la concordia, tranquilidad y paz social.

En este contexto y derivado de su actividad el objetivo es Consolidar al Poder Judicial del Estado como una institución confiable que a través de las resoluciones de conflictos en los tribunales e instancias alternativas de Solución garantice a la ciudadanía seguridad jurídica y contribuya a la paz social

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

Bases de Preparación de los Estados Financieros

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla preparó la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adaptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto 2016.

Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en devengado.

Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2014.

Este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla basa su información de acuerdo a los documentos emitidos por el CONAC, los cuales se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos. Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción).
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Clasificación programática (Tipología general)

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Este H. Tribunal superior de Justicia del Estado de Puebla desde el año 2008 utiliza el sistema operativo MICROSIP, el cual se ha ido adaptando de acuerdo a las necesidades para cumplir con los lineamientos de armonización contable emitidos por el CONAC

Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere de un proceso de definición de las políticas de contabilidad.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y saldos de cheques en circulación.

c. Inversiones Financieras

d. Instrumentos financieros derivados

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran a su costo de adquisición; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable

f. Provisiones

g. Beneficios a los Empleados

h. Patrimonio

El patrimonio del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla se integra por el presupuesto de Egresos, fondo de recursos económicos propios, fondo para el mejoramiento para la administración de justicia que consiste en:

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS



PODER JUDICIAL

Las multas que se impongan por concepto de conmutación, las donaciones o aportaciones a favor del fondo, los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por cualquier título.

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos para este Poder Judicial, provienen principalmente del Presupuesto autorizado 2016, así como ingresos por Multas y Conmutaciones, intereses financieros, Cursos, Diplomados, Maestrías que imparte el Instituto de Estudios Judiciales.

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio presupuestal 2016 que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016.

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas que se acompañan, están expresadas en miles de pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y totales pueden existir diferencias contra las cifras denominadas en pesos y pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Puebla debido a efectos de redondeo.

La información presentada en los estados financieros y aclarada en la notas a los mismos se encuentra soportada en los registros contables del H. Tribunal superior de Justicia del Estado de Puebla

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Mgdo. Roberto Flores Toledano
Presidente

Mtra. Matilde Teresita Henry Gómez
Directora General de la Comisión
Administrativa del Poder Judicial